

Ordenan privativa de libertad contra activistas de La Guaira por «incitación al odio»

El partido [Voluntad Popular](#) informó que los activistas políticos Jeancarlos Rivas y Juan Iriarte, al igual que el periodista Luis López, fueron presentados ante el Tribunal Segundo de Control con competencia en Terrorismo la noche del sábado 15 de junio, que decretó su privativa de libertad por el supuesto delito de «incitación al odio».

El tribunal ordenó su detención en El Helicoide, una de las sedes del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en Caracas. Voluntad Popular también denunció que a [Rivas, Iriarte y López](#) les fue impuesta una defensa pública, a pesar de contar con abogados privados para el juicio.

«El régimen de Nicolás Maduro arremete nuevamente contra activistas de la causa democrática venezolana, a quienes de forma infundada pretende involucrar en acciones delictivas como medida de amedrentamiento. Maduro, no nos vas a detener», sentenció VP en sus redes sociales.

Entre el viernes 14 y el sábado 15 de junio distintos cuerpos de seguridad detuvieron a varios activistas políticos y un periodista en La Guaira. El primero de ellos fue el diputado Jonhny Rivas, coordinador regional de VP en ese estado.

El político fue retenido durante varios minutos por funcionarios de la PNB por una supuesta infracción de tránsito. Más tarde, el responsable juvenil de VP en Maiquetía, Jeancarlos Rivas, fue abordado por funcionarios de la Policía Regional. Los familiares del periodista Luis López, encargado de la cuenta @PitazoVargas, también denunciaron su desaparición.

La mañana del sábado, el partido Vente Venezuela informó sobre la desaparición de su coordinador regional de organización, Juan Iriarte. Fue sacado de su vivienda.

Según un levantamiento hecho por **TalCual**, desde el 5 de marzo de este año, cuando se anunciaron formalmente las elecciones, hasta el 9 de mayo se habían registrado [10 detenidos que forman parte de partidos de oposición](#), sin contar estos cuatro, con lo que la cifra asciende a 14. Estas personas tienen procesos judiciales abiertos por supuesta conspiración, terrorismo o instigación al odio. 10 de ellos son integrantes de Vente Venezuela.

Con información de TALCual